



Resolución	Expediente	Fecha
Nº 19/01161	2018-81-1010-01887	15/02/2019

VISTO: la gestión promovida en Exp.2018-81-1010-01887 por la Dirección de Salud, de la Dirección General de Desarrollo Humano, solicitando la contratación de dos (2) Doctores en Medicina para cumplir tareas en esa dependencia, uno en la ciudad de Canelones y uno en el Municipio de Pando;

RESULTANDO:

I) que la Oficina del Servicio Civil, solicita la aprobación de un llamado externo de aspirantes a cumplir funciones de Doctor/a en Medicina y las bases completas del llamado;

II) que es necesario realizar la designación de quienes integran el Tribunal de Selección;

CONSIDERANDO: que se estima pertinente el dictado de una resolución al respecto;

ATENCIÓN: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el Art. 35 de la Ley Orgánica Municipal Nº9.515;

EL INTENDENTE DE CANELONES

R E S U E L V E:

1.- AUTORIZAR la realización de un llamado abierto para la selección y contratación de dos (2) aspirantes a efectos de desempeñar tareas como Doctor/a en Medicina para cumplir tareas en dependencias de la Dirección de Salud, de la Dirección General de Desarrollo Humano, en la ciudad de Canelones y en el Municipio de Pando respectivamente.

2.- APROBAR las bases que se adjuntan y se consideran parte de la presente resolución.

3.- POR GERENCIA DE SECTOR DESPACHOS Y ACUERDOS, incorpórese al Registro de Resoluciones, comuníquese, siga a la Secretaria de Comunicaciones para su difusión. Cumplido con sus constancias, siga a la Oficina del Servicio Civil.

Resolución aprobada en Acta 19/00112 el 15/02/2019

✔ **Firmado electrónicamente por Yamandu Orsi**

✔ **Firmado electrónicamente por Gabriel Camacho**